

Protección, cultura y sociabilidad: el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros (Tucumán, Argentina, 1890-1913)

Vanesa Teitelbaum¹

Resumen

Este trabajo estudia una de las mutuales de trabajadores que alcanzó mayor consistencia y proyección en el tiempo: el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, ámbito fundado en 1899 con un conjunto heterogéneo de trabajadores, principalmente artesanos, y que, incluso, existe en la actualidad. Apoyada en la lectura de sus documentos -- estatutos, actas de asamblea y libros de comisiones directivas-- fuentes que hasta este momento no habían sido exploradas, trataré de indagar las actividades y discusiones que atravesaron la vida de esta institución durante el periodo comprendido, aproximadamente, entre su creación a finales de la década de 1890 y 1913, fecha en la cual se estipularon importantes modificaciones en su reglamento.

Palabras claves: Socorro mutuo, participación en la vida pública, protesta obrera.

Abstract

This paper studies one of the workers unions achieved greater consistency and projection in time: the Workers Center of Mutual of Monteros, founded in 1899 with a heterogeneous

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Universidad Nacional de Tucumán (UNT).

Recibido: mayo 12 de 2012

Aceptado: junio 2 de 2012

set of workers, mainly craftsmen, and even exists in present. Supported by reading your documents - bylaws, meeting minutes and executive committees books - sources that until now had not been explored, try to investigate the activities and discussions that went through the life of this institution during the period, roughly between its creation in the late 1890s and 1913, the date on which significant changes were stipulated in its rules.

Keywords: mutual aid, participation in public life, labor protest.

En Tucumán, a mediados del siglo XIX y, en especial, hacia 1880 adquirió impulso el proceso de industrialización azucarera que desplazó actividades de corte artesanal, ganadero y agrícola hacia la producción mayoritaria del cultivo de la caña de azúcar. En consonancia con este desarrollo agroindustrial se formaron nuevos poblados que modificaron el paisaje agrario e impactaron en el medio urbano.² La especialización azucarera fomentó, a su vez, el aumento de la población y la modernización urbana, procesos que se plasmaron especialmente en la capital y centro administrativo-comercial de la provincia, la ciudad de San Miguel de Tucumán y, con menor intensidad en las principales localidades del interior, como Monteros, Concepción y Aguilares.

A pesar de estas transformaciones, el grueso de la población, especialmente las clases populares, enfrentaba serias deficiencias en materia de salubridad e higiene urbana, problemas a los que se le sumaban la dureza de los regímenes laborales.³ Estas condiciones de vida desfavorables se agravaron

² Al respecto, GUY, Donna, *Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del 80*, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981, GIRBAL DE BLACHA, Noemí, "Estado, modernización azucarera y comportamiento empresario en la Argentina, 1876-1914", en CAMPI, Daniel (comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, Jujuy, UNT-UNJU, 1991, BRAVO, María Celia, *Campesinos, azúcar y política. Cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2008, CAMPI, Daniel, *Azúcar y trabajo. Coacción y mercado laboral. Tucumán, 1856-1896*, Tesis Doctoral (inérita), Universidad Complutense de Madrid, 2002 y SÁNCHEZ ROMÁN, José Antonio, *La dulce crisis: estado, empresarios y industria azucarera en Tucumán, Argentina (1853-1914)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2005.

³ FERNÁNDEZ, María Estela, "Las políticas de salud: el caso de los hospitales en Tucumán a fines del siglo XIX", X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, 20 al 23 de septiembre, 2005. Sobre la situación de los trabajadores en Argentina, puede verse SURIANO, Juan "El largo camino hacia la ciudadanía social", en TORRADO, Susana (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Tomo I, Edhasa, 2007, pp. 67-95.

hacia finales del siglo XIX, debido al doble impacto causado, primero por la crisis nacional de 1890 y luego por la crisis provincial de sobreproducción azucarera en 1896 que generó un aumento de la desocupación y el descenso generalizado de los salarios.⁴

En ese contexto se formaron en Tucumán sociedades de ayuda mutua de trabajadores que bajo el amparo de las normativas establecidas por el Código Civil buscaron proteger a sus miembros ante la enfermedad, la invalidez y el fallecimiento.⁵ De forma semejante a lo observado en otras provincias argentinas, una preocupación fundamental de las mutuales consistió, a su vez, en favorecer la difusión de la lectura a través de la creación de bibliotecas y fomentar los sentimientos de identidad nacional mediante la participación en ceremonias patrióticas.⁶

Del estudio de estas asociaciones se ocupa el presente trabajo. Más particularmente, y sin ánimo de agotar el tema, nuestra intención consiste en avanzar en el análisis de una de las mutuales que alcanzó mayor consistencia y

⁴ BRAVO, María Celia y TEITELBAUM, Vanesa, "Socialistas y católicos disputando el mundo los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)", *Entrepasados. Revista de Historia*, N° 35, comienzos de 2009, Buenos Aires, pp. 67-87.

⁵ Las primeras aproximaciones al tema del mutualismo en el mundo del trabajo en Tucumán para el periodo analizado en este trabajo se plantearon en BRAVO, María Celia y TEITELBAUM, Vanesa, "El asociacionismo obrero mutualista y las sociedades de resistencia. Tucumán 1890-1912", ponencia presentada en las XII Jornadas Inter/escuelas Departamentos de Historia, San Carlos de Bariloche, 28 al 31 de octubre de 2009 y "Los caminos paralelos del activismo obrero: las sociedades mutuales y el gremialismo, Tucumán, 1877-1914", XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca (Argentina), 10 al 13 de agosto de 2011 y en TEITELBAUM, Vanesa, "El mutualismo en el mundo del trabajo (Tucumán, Argentina, 1877-1914)", *Varia Historia*, Vol. 27, N° 46, Belo Horizonte (Brasil), Julho-Dezembro, 2011, pp. 665-688.

⁶ En especial, nos apoyamos en los trabajos de RECALDE, Héctor, *Beneficencia, asistencialismo estatal y previsión social/1*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991, DI STEFANO, Roberto, Capítulo Uno/ 1776-1860, en DI STEFANO, Roberto, SABATO, Hilda, ROMERO, Luis Alberto y MORENO, José Luis. *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil". Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*. Elba Luna y Elida Cecconi, Idea y coordinación, Buenos Aires, Edilab Editora, 2002, pp. 23-97 y SABATO, Hilda, Capítulo 2/1860-1920, Estado y sociedad civil, en DI STEFANO, SABATO, ROMERO y MORENO, 2002, op. cit, pp. 99-167. Para otras latitudes, resultaron sugerentes, en especial, KOCKA, Jürgen, "Los artesanos, los trabajadores y el Estado: hacia una historia social de los comienzos del movimiento obrero alemán," *Historia Social*, N° 12, Invierno 1992, pp. 101-118 y AIZPURU, Mikel y RIVERA, Antonio, *Manual de historia social del trabajo*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

proyección en el tiempo. Me refiero al Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, ámbito fundado en 1899 con un conjunto heterogéneo de trabajadores, principalmente artesanos, y que, incluso, existe en la actualidad.

Apoyada principalmente en la lectura de sus documentos -- estatutos, actas de asamblea y libros de comisiones directivas-- fuentes que hasta este momento no habían sido exploradas,⁷ trataré de indagar las actividades y discusiones que atravesaron la vida de esta institución durante el periodo comprendido, aproximadamente, entre su creación a finales de la década de 1890 y 1913, fecha en la cual se estipularon importantes modificaciones en su reglamento.⁸ Antes de ello, sin embargo, será preciso describir los principales rasgos que caracterizaron a los procesos de desarrollo económico y modernización urbana en Tucumán entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Asimismo, resulta importante explicar, aunque sea brevemente, la formación de un tejido asociativo en el mundo del trabajo durante el periodo señalado.

Especialización azucarera, desarrollo económico y modernización urbana

Al despuntar el novecientos, un renombrado dirigente socialista de Argentina, Nicolás Repetto, comentaba que en Tucumán, al igual que en otras provincias del norte argentino, como Santiago del Estero, no existían grandes

⁷ Las principales fuentes para este trabajo son los expedientes contenidos en el Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT), especialmente en la Sección Administrativa (en adelante SA), donde localizamos solicitudes de reconocimiento jurídico, reglamentos, estatutos y comunicación entablada entre las mutuales de trabajadores y el gobierno. Estos documentos se completaron y contrastaron, a su vez, con el examen de los Libros de Sesiones de Comisiones Directivas, los Libros de Asambleas Generales y diversa documentación referida al Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, localizados por María Celia Bravo en la Biblioteca Popular Obrera "María Luisa Buffo de Ferro" (en adelante BPO. BF), de Monteros (Tucumán) para el periodo 1899-1924. Asimismo, nos apoyamos en el análisis de las hemerográficas, en particular en la lectura del principal diario de Tucumán durante la época estudiada, *El Orden*, para el periodo 1895-1911 y en la información proporcionada por los Censos Nacionales.

⁸ En esa fecha se resolvió permitir el ingreso de las mujeres como socias, aunque se aclaró que las mujeres no tenían voto ni podían asistir a las reuniones. Uno de los argumentos esgrimidos por los socios durante la discusión sobre este tema aludía a la necesidad de contar con las mujeres para realizar las tareas de recolección de fondos. Además, se aseguraba que eran menos enfermizas. BPO. BF. Libro de Asambleas Generales, 1899-1924, 17/04/1913.

industrias en sus centros urbanos. *A excepción de algunos molinos, curtiembres y aserraderos, que aglomeran cierto número de obreros, la producción urbana reviste un carácter primitivo y está en manos de artesanos (...) La situación de este grupo industrial va tornándose cada vez más precaria, debido a la invasión cada día más creciente, de los productos manufacturados que impone el mercado de Buenos Aires.*⁹

Además de este segmento artesanal, Repetto distinguía a los ferrocarrileros, grupo que se destacaba por su cultura y nivel intelectual. Otro segmento laboral, *el más numeroso, miserable y explotado* lo conformaban los peones del campo que *en Tucumán hacen la zafra, es decir, el corte de la caña de azúcar, cortan y transportan la leña, cultivan la caña, el arroz, etc. Difícilmente puede concebirse una situación más miserable de la que ha tocado en suerte a estos infelices.*¹⁰

En efecto, y en contraste con los centros urbanos del Litoral argentino y, en especial, en comparación con el área rural de Tucumán, espacio en el cual se localizaba el grueso de los ingenios azucareros, la industria en la capital de la provincia, la ciudad de San Miguel de Tucumán, revelaba entonces un escaso desarrollo, caracterizado por los muy bajos niveles de concentración obrera por establecimiento, tal como lo señala un estudioso sobre el tema, Daniel Campi. Siguiendo a este mismo autor, podemos decir que el sector industrial de la capital de Tucumán lo conformaban pequeños talleres que empleaban muy poca mano de obra por unidad productiva.¹¹

Este universo laboral compuesto principalmente por talleres artesanales contaba, entre sus rubros más numerosos, con establecimientos dedicados a la

⁹ REPETTO, Nicolás *Mi paso por la política. De Roca a Yrigoyen*, Buenos Aires: Santiago Rueda Editor, 1956, pp. 40-41.

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ CAMPI, Daniel, "Julio P. Ávila, "Medios prácticos para mejorar la situación de las clases obreras, 1892", Comentario, *Estudios del Trabajo*, 30, Buenos Aires, julio-diciembre de 2005, pp. 123-146.

construcción --como alfarerías, aserraderos, fábricas de cal, carpinterías, fábricas de ladrillos, tejas, yeserías y talleres mecánicos--, a la alimentación --en donde se situaban licorerías, queserías y sobre todo panaderías--, a la metalurgia, que comprendía armerías, plomerías, herrerías y hojalaterías, y a los segmentos denominados en el Censo Nacional de 1895, como *vestido y tocador* (en este sector se ubicaban, por ejemplo a las sastrerías y zapaterías) y *muebles y anexos*, donde se ubicaban a las fábricas de carruajes, colchonerías y talabarterías.¹²

Además, en el contexto de desarrollo económico y modernización de la infraestructura urbana, aumentaron los oficios vinculados con el transporte --como carroceros, cocheros y ferroviarios-- y se engrosó el número de empleados de comercio.¹³

Finalmente, las ocupaciones más numerosas eran sin duda aquellas relativas a la agroindustria del azúcar, como jornaleros y peones del campo, quienes realizaban las distintas tareas de cultivo y recolección de la caña de azúcar. En el Distrito Capital, funcionaban 5 fábricas de azúcar y alcohol que si bien contaban con poca capacidad productiva ocupaban un importante número de peones.¹⁴

Al calor del desarrollo agroindustrial basado en el azúcar la provincia de Tucumán experimentó una notable transformación que se evidenció en el incremento del número de sus habitantes, el avance urbanizador y las mejoras tecnológicas y de las comunicaciones. Así, la población se duplicó, pasando de los 108.953 habitantes contabilizados en la fecha del Primer Censo Nacional, en 1869, a los 215.742, del Segundo Censo Nacional, de 1895. En ese lapso, además, se establecieron notables transformaciones en el terreno de la

¹² *Ibíd.*

¹³ BRAVO, María Celia y TEITELBAUM, Vanesa, "Socialistas y católicos disputando el mundo los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)", *Entrepasados. Revista de Historia*, N° 35, comienzos de 2009, Buenos Aires, pp. 67-87.

¹⁴ BRAVO y TEITELBAUM, 2009, op. cit., pp. 67-87.

infraestructura urbana y de los servicios, al establecerse mejoras en materia de iluminación, construcción y comunicaciones. Tales innovaciones se plasmaron especialmente en el municipio Capital, en donde se verificó además el principal aumento de la población, que creció en un 96%, es decir casi en un 100%, entre 1869 y 1895, fechas de los dos censos nacionales, al pasar de 17.438 habitantes en 1869 a 34.306 en 1895.¹⁵

En menor escala, los cambios se plasmaron en otras localidades del interior de Tucumán, como Concepción, Aguilares y especialmente Monteros, considerado como “el principal pueblo de la campaña” y el Departamento más importante y más densamente poblado de la provincia, con 28.000 habitantes.¹⁶

De acuerdo con la información disponible en el Segundo Censo Nacional, de 1895, Monteros contaba con 1.200 hectáreas cultivadas de arroz, 300

¹⁵ *Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos*, Monografía I, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 1988, CURIA DE VILLECO, María Elena y BOLOGNINI, Víctor Hugo, *Inmigración en Tucumán*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia y Pensamiento Argentino, 1992, SALTOR, Irene, “Aspectos de la Modernidad. Tucumán, 1880-1890”, *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, Año VIII, N 5, 1993, pp. 33-61 y FERNÁNDEZ, María Estela, “Salud y condiciones de vida. Iniciativas estatales y privadas, Tucumán fines del siglo XIX y comienzos del XX”, en Adriana Álvarez, Irene Molinari y Daniel Reynoso (editores), *Historia de enfermedades, salud y medicina en la Argentina de los siglos XIX y XX*, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004.

¹⁶ GRANILLO, Arsenio, *Fuentes Tucumanas. Provincia de Tucumán*. Prólogo y comentarios de Manuel Lizondo Borda, Tucumán, Argentina, 1947 (1872, primera edición); GODOY ALIVERTI, Ricardo Adolfo, *Tizón que ha sido brasa (Monteros a través de la historia, 1686-1900)*, Talleres de “Compacto Gráfico, 2004 e *Historia de la Municipalidad de Monteros, 1868-1900*, Municipalidad de Monteros, 2003. Monteros, al igual que otras localidades de la provincia como Medinas, Río Chico, Trancas, Famaillá, Graneros y la Capital, había sido elevada, a través de una Ley de Municipios, al carácter de Villa en 1858. Casi una década después, en 1867, accedió al rango de municipio --cuando una ley provincial creó los municipios de la Capital, Monteros y Famaillá. Fue en esa época, localizada hacia los últimos años de la década de 1860 cuando, en consonancia con su “privilegiada ubicación” y su acceso al rango de municipalidad, comenzaron a adquirir impulso los procesos de desarrollo económico y modernización urbana en Monteros. Hacia la década de 1880 se incrementaron los esfuerzos y Monteros fue considerada como la segunda ciudad de la provincia, después de San Miguel de Tucumán. En materia de comunicaciones, infraestructura y servicios públicos se experimentaron avances esenciales, como la completa modificación del servicio de alumbrado y la inauguración de una línea del ferrocarril (en 1889) que alentó el comercio y la industria local, tal como se reflejó en el incremento en las ventas, el aumento de los negocios y el avance en materia de modernización y edificación urbana (OTONELLO, Tulio Santiago, *Breve historia de Monteros*, Edición Oficial de la Municipalidad de Monteros, 1988).

hectáreas de tabaco, además de los cultivos de trigo, maíz y diferentes variedades de citrus.¹⁷ Durante la década de 1890, también, se acrecentó la actividad azucarera del Departamento de Monteros, con la incorporación del ingenio Santa Rosa, que había comenzado como una destilería. Conectada desde 1889 con la red ferroviaria, la ciudad de Monteros tenía alrededor suyo 3 ingenios azucareros: la Providencia, Santa Lucía y Santa Rosa que absorbían la creciente producción de caña de azúcar.¹⁸

En ese periodo también se incrementaron los procesos de urbanización y desarrollo comercial e industrial. La ciudad de Monteros que albergaba aproximadamente 5000 habitantes contaba entonces con una sucursal del Banco de la Nación Argentina, una escribanía, una oficina de registro de la propiedad, una imprenta, dos clubes sociales, un periódico semanal, una botica, 3 aserraderos, un molino de arroz y almacén de suelas, así como 82 casas comerciales. En cuanto a los servicios de salud, disponía de dos médicos y un hospital con 60 camas fundado en 1892 (otro establecimiento, el hospital Lamadrid, se fundó en 1897), mientras en el campo educativo, sobresalían dos escuelas fiscales, una escuela de dominicas y una escuela privada de varones.¹⁹

Respecto a su estructura social interesa anotar, siguiendo el estudio sobre Monteros de Godoy Aliverti, la amplia división que existía entre un sector compuesto por las grandes familias “de tradición histórica” y “el resto de la sociedad monteriza que mantenía una línea muy por debajo de la clase dominante”. En este último grupo podían ser incluidos los que trabajaban en las labores agrícolas y ganaderas y los que ejercían tareas manuales, “muy requeridas en la época”, como albañiles, alfareros, carpinteros y otros trabajadores artesanales. Para esa época, Monteros contaba “con todo tipo de negocios”, que abarcaba “desde las industrias caseras hasta las múltiples variedades de los Almacenes de Ramos Generales. Industrias como la

¹⁷ GODOY ALIVERTI, op. cit.

¹⁸ OTONELLO, op. cit.

¹⁹ GODOY ALIVERTI, op. cit e *Historia de la Municipalidad de Monteros, 1868-1900*, op. cit.

Azucarera, la Curtiembre, la Fabricación de Carros y Carretas, de Diligencias, la Maderera, de Tejas y Ladrillos, etc., que dieron un notable impulso económico de la Villa, a tal punto que Monteros era el centro neurálgico comercial en varias leguas a la redonda”, tal como señala ese autor.²⁰

En fin, fue en ese contexto, signado por los procesos de crecimiento económico y modernización de la infraestructura urbana en donde podemos situar la formación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos, ámbito integrado principalmente por trabajadores de oficio y que llegó a ser central dentro del mundo del trabajo tucumano. Por la consistencia de sus prácticas, su extensa perdurabilidad en el tiempo y las relaciones que entabló, tanto con el poder público como con otras sociedades, esta asociación constituye un ámbito clave para analizar las expresiones asociativas desplegadas en el universo laboral de Tucumán en los años del tránsito entre los dos siglos.

Antes de comenzar con el análisis propiamente dicho del Centro de Trabajadores interesa describir, aunque sea brevemente, el tejido asociativo sobre el cual se asentó este espacio. Dicho en otras palabras, será preciso reconstruir someramente el entramado de asociaciones que afloró en la época.

La formación de un tejido asociativo

Desde mediados del siglo XIX y, en especial, durante la década de 1890 en la capital de la provincia adquirió impulso la formación de un tejido institucional de asociaciones culturales, sociales, deportivas y de recreo, conformadas generalmente a partir de iniciativas surgidas en el seno de la sociedad civil.²¹

²⁰ *Ibíd.*

²¹ Estas asociaciones se formaron en un contexto en el cual se destacaba el accionar de sociedades como la Sociedad de Beneficencia, creada por el Poder Ejecutivo en 1858, y la renombrada sociedad cultural, denominada Sociedad Sarmiento, fundada en 1882 por un grupo de alumnos y ex alumnos de la escuela normal (LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia de Tucumán, siglo XIX*, Tucumán, Imprenta El Progreso, 1948, p. 223). Estudios novedosos y específicos sobre

Dentro de este armazón asociativo sobresalió un tipo de sociedades: las de ayuda mutua, dirigidas principalmente a prestar protección y asistencia ante la enfermedad y el fallecimiento. La mayoría de las mutuales, además, organizó actividades orientadas a satisfacer los fines relacionados con el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento a la educación y el acceso a la cultura.²²

En Tucumán, en una primera etapa se constituyeron asociaciones mutuales de tipo étnico, como la Sociedad Extranjera de Socorros Mutuos, de 1868, que reunía mayoritariamente comerciantes de origen italiano, la Sociedad Española y la Sociedad Italiana, ambas de 1878 y la Sociedad Francesa, constituida cinco años después.²³

Posteriormente, adquirió impulso la creación de sociedades mutuales en el mundo del trabajo, establecidas, ya sea a partir del domicilio, la ocupación o el oficio de los socios. Así, en el universo laboral tucumano surgieron asociaciones de ayuda mutua como la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos de Obreros, fundada en 1877, con un contingente heterogéneo de trabajadores de nacionalidad argentina y que llegó a ocupar un lugar destacado dentro del entramado asociativo de la época. Otras mutuales de trabajadores que sobresalieron fueron la Sociedad Protectora de Socorros Mutuos de Panaderos, creada en 1889, y la Sociedad Unión Tipográfica, de 1894.

La lectura de reglamentos o estatutos, cartas, circulares y otros documentos que involucraron a las mutuales, complementada con la información

estas asociaciones son las tesis doctorales de GARGIULO, Cecilia, *La Sociedad de Beneficencia en la política social. Tucumán, 1874-1917*. Tesis Doctoral Inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2012 y VIGNOLI, Marcela, *Sociabilidad y cultura política en Tucumán, 1880-1916*. Tesis Doctoral inédita, Universidad Nacional de Tucumán, 2011.

²² Con lo cual, y tal como ha sido sugerido por la bibliografía sobre el tema, es factible afirmar que muchas mutuales funcionaron también como asociaciones sociales, culturales, educativas y recreativas. KOCKA, op. cit. y SABATO, op. cit.

²³ *III Censo Nacional de la República Argentina, 1914*, Vol. 10, Buenos Aires, Talleres Gráficos L. J. Rosso, 1916, pp. 288-289. Un trabajo pionero sobre el tema es el de LANDABURU, Alejandra, "Organizaciones de la sociedad civil, trabajadores y empresarios azucareros. Tucumán, fines del siglo XIX y principios del XX, trabajo presentado en las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Rosario, 2005.

proporcionada por la prensa, permite avanzar algunas cuestiones. En primer lugar, interesa destacar que además de los propósitos típicos de las mutuales, como la asistencia ante la enfermedad y la cobertura frente al fallecimiento, las asociaciones de ayuda mutua conformadas por trabajadores podían incluir dentro de los socorros la falta de trabajo.

Relacionado con lo anterior, otra cuestión que me gustaría proponer es que en un contexto signado prácticamente por la ausencia del Estado en el terreno de la legislación y la atención de los problemas laborales y sociales, las mutuales sirvieron para enfrentar y en cierta medida atenuar los problemas derivados de las enfermedades, la falta de trabajo, la invalidez y el fallecimiento. Al menos, es factible pensar que el trabajador que podía pagar una cuota de ingreso y una mensualidad y, en ese sentido, integrar una mutual, contaba con herramientas capaces de contribuir a la resolución de los avatares y contingencias que podían afectar su vida cotidiana.²⁴

De esta forma, por ejemplo, el socio que integraba la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos de Obreros disponía de los beneficios concernientes a la posibilidad de recibir asistencia médica, botica, ayuda pecuniaria y, en caso de fallecimiento, ser enterrado en el panteón de la sociedad. Además, podía participar de las actividades sociales y culturales así como de los vínculos inter-asociativos alimentados por esta sociedad, que llegó a ser una de las asociaciones mutuales más desarrolladas y consistentes de la época.²⁵ En el caso de los tipógrafos reunidos en la Sociedad Unión Tipográfica, interesa destacar, por un lado, que contemplaron la falta de trabajo dentro de los socorros y, relacionado con lo anterior, incluyeron una ayuda económica ante los conflictos laborales como podían ser las huelgas. También, resulta importante subrayar la relación de esta asociación con otros espacios asociativos de la época, así como

²⁴ TEITELBAUM, 2011, op. cit., pp. 665-688.

²⁵ Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT), Sección Administrativa (en adelante SA), Año 1877, Vol. 133; AHT, SA, Año 1899, Volúmenes 248 y 255; AHT, SA, Año 1903, Vol. 29; *El Orden*, 15/6/1903 y 22/10/1907.

la puesta en marcha de veladas y tertulias que buscaban robustecer la educación, la lectura y la cultura de sus miembros.²⁶

Si bien con menor intensidad que en la capital provincial, en localidades del interior como Concepción, Aguilares y Monteros también adquirió importancia la formación de un tejido asociativo. Durante el periodo estudiado las sociedades de trabajadores más importantes fueron, por ejemplo, el Centro de Socorros Mutuos, creado en Aguilares en 1899, mientras en Monteros, por su parte, se destacaba la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos, que trabajaba para construir su propio panteón y la Sociedad y Biblioteca Bartolomé Mitre, conformada a través de una asociación literaria.²⁷ Interesa señalar que la biblioteca, fundada en el año 1906, continúa existiendo y prestando sus servicios hasta el día de hoy. Dentro de esta trama asociativa se destacó otro ámbito que funciona incluso en la actualidad: el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos, objeto de análisis en este trabajo. A manera de un estudio microscópico, trataremos a continuación de indagar algunas de sus prácticas.

Las labores de socorro mutuo

Creado el 22 de junio de 1899 e inaugurado en agosto de ese mismo año, el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros se formó con el

²⁶ AHT, SA, Año 1894, Vol. 206. *El Orden*, 25/09/1903 y 30/09/1903.

²⁷ En la época funcionaban en Monteros centros sociales como el Club Social y el Centro Cosmopolita, espacios que en 1896 decidieron fusionarse para resolver los problemas económicos y las dificultades que obstaculizaban su accionar, formando una nueva asociación denominada el Club del Progreso. Al respecto, AHT, SA, Vol. 222, 1896. Sobre la Sociedad y Biblioteca Bartolomé Mitre OTONELLO, op. cit. También sobre esta asociación resultó útil la reseña de 1932 realizada por Sara Melendez de Quesada, con motivo de la conmemoración de la fundación de la escuela Normal, de Monteros, fuente localizada entre los documentos inéditos de la Sociedad y Biblioteca Bartolomé Mitre. Al parecer la Sociedad y Biblioteca Bartolomé Mitre se rigió por los Estatutos de la época de su fundación --en 1906-- hasta 1948 cuando se encara una reforma de los mismos y más tarde, en 1969, éstos vuelven a ser modificados. Interesa señalar que en la biblioteca nos facilitaron estos Estatutos aprobados en 1969.

propósito explícito de mejorar las condiciones de vida de los artesanos.²⁸ Dicha consigna guarda estrecha relación con la composición del centro integrado mayoritariamente por el segmento de trabajadores con oficio. En efecto, y tal como se infiere de la documentación analizada, el Centro de Trabajadores abarcó principalmente artesanos --algunos de los cuales eran dueños de pequeños y medianos establecimientos. También, albergó en su interior otros trabajadores, entre los que se destacaban labradores y comerciantes.

En sus inicios y como era usual en el mundo asociativo, el Centro de Trabajadores carecía de local propio y, por lo tanto, debió recurrir a otros espacios para celebrar sus reuniones. Un establecimiento educativo como la escuela Belgrano fue el lugar elegido para comenzar los encuentros del Centro que progresivamente consiguió mayores recursos e influencia.²⁹ Así por ejemplo en 1903 obtuvo finalmente la personería jurídica y para entonces contaba con 153 socios, un capital estimado en 649.66 pesos m/n, depositados en el Banco de la Nación Argentina, y disponía de muebles y útiles propios.³⁰ Una década más tarde, en 1914, al momento de efectuarse el III Censo Nacional, el Centro de Trabajadores había distribuido 980 socorros, contaba con 100 socios, de profesiones varias y origen argentino, y un capital de 1.900 pesos m/n.³¹

Tal como era el objetivo usual de las mutuales, el Centro de Trabajadores se propuso, primordialmente, entregar socorros a sus socios ante casos de enfermedad y cubrir los gastos originados por el sepelio. Asimismo, contempló la falta de trabajo como un motivo factible para conceder las ayudas, lo cual reveló

²⁸ Tal como afirmaba el primer presidente del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros en la carta elevada en 1903 al Ministro de Gobierno con el propósito de acceder a la personería jurídica, el fin que los había animado a establecer dicha asociación era alcanzar el mejoramiento de las condiciones de vida de los artesanos, "convencidos de que esa mejora no podría obtenerse sino por la unión y reglamentación de los deberes y derechos que nos acuerdan nuestras leyes, contribuyendo así a moralizar a nuestra clase obrera, para que ella sea mirada como un factor de progreso moral y social, digno de consideración y respeto, de común acuerdo hemos constituido el Centro" (AHT, SA, Año 1899, Vol. 256).

²⁹ AHT, SA, Año 1899, Vol. 256.

³⁰ AHT, SA, Año 1903, Vol. 293.

³¹ *III Censo Nacional de la República Argentina*, pp. 288-289.

su preocupación por favorecer el mejoramiento integral de sus socios, abarcando una de las facetas centrales de la vida los trabajadores.

Según establecían los Estatutos del Centro de Trabajadores, los socios activos tenían derecho a recibir, en caso de enfermedad, los beneficios que significaban la asistencia médica, la entrega de remedios y la concesión de una ayuda económica, siempre que se encontrasen imposibilitados para desempeñar sus labores cotidianas.³²

Para llevar adelante los servicios mutuales de asistencia de la salud el Centro de Trabajadores forjó una organización según la cual las funciones estaban claramente delimitadas y buscaban atender principalmente tres grandes instancias relacionadas entre sí: la detección de las enfermedades, las visitas a los socios enfermos y la entrega de medicamentos y subsidios pecuniarios. En esa dirección, intervenían dos comisarios, encargados de dar los avisos de enfermedad, informar sobre las solicitudes de socorro y visitar a los enfermos, por lo menos dos veces por semana. A su vez, la sociedad preveía la actuación de dos enfermeros, sobre quienes recaía la función de visitar, al menos una vez al día, a los enfermos que los comisarios indicaran, brindar testimonio acerca del estado de salud de los mismos y conceder la ayuda pecuniaria.³³

Siguiendo los propósitos planteados en este trabajo, y de acuerdo a lo analizado en las fuentes, es factible proponer que este tipo de modalidad implementada para distribuir los socorros era similar a la pautada en otros reglamentos mutuales, como el de la Sociedad Protectora de Socorros Mutuos de Panaderos, que contaba con comisarios y celadores para la asistencia de los enfermos, y el de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos de Obreros, que había conformado una consistente organización de los servicios de salud basada en el criterio territorial.³⁴

³² AHT, SA, Año 1903, Vol. 293.

³³ AHT, SA, Año 1903, Vol. 293.

³⁴ Al respecto, BRAVO y TEITELBAUM, 2011, op. cit.

Otra cuestión que me gustaría plantear es que los socorros relacionados con la salud de un socio ocupaban un lugar central dentro de la agenda del Centro de Trabajadores, lo cual, sin duda, se ajustaba perfectamente a los fines principales de este espacio y, en general, del resto de las mutuales. En efecto, una lectura de las sesiones de la comisión directiva reveló que entre los temas discutidos era frecuente abordar el tema de la asistencia médica y la entrega de remedios. Por lo general, se leían pedidos de los socios para recibir médico y botica, se presentaban facturas sobre gastos médicos y farmacéuticos y los comisarios de secciones informaban sobre las visitas a los asociados enfermos, avisando además si ellos solicitaban médico y botica.

El tercer aspecto que me interesa resaltar es que, por lo general, las ayudas relacionadas con este rubro se efectuaron de una manera apropiada y los asociados que padecían alguna enfermedad recibían el apoyo necesario. Incluso en el caso de que la dolencia de un socio hubiera sido originada por una de las circunstancias señaladas en los Estatutos del centro con respecto a la prohibición de socorrer enfermedades causadas por *excesos alcohólicos, heridas recibidas en duelos, pelea o fuese venérea*,³⁵ la sociedad podía, eventualmente, decidir conceder la ayuda requerida. Esto fue lo que sucedió con Nadal, un asociado que tras ser herido de un balazo pudo contar con los auxilios de un facultativo y la botica que necesitaba, ya que se desconocían los fundamentos de cómo había sido herido y, principalmente, contó con el apoyo de uno de los socios más destacados, Bernardino Freijó,³⁶ quien el año anterior había sido nombrado padrino en la ceremonia de bendición del estandarte del centro, lo cual sin duda revelaba un gran honor.³⁷ En las imágenes que presentamos a continuación

³⁵ AHT, SA, Año 1903, Vol. 293. Esta disposición reflejaba la voluntad de las asociaciones por regular el comportamiento de sus miembros, estableciendo como requisitos para acceder a los beneficios la observación de conductas morales y honradas (BRAVO y TEITELBAUM, 2011, op. cit.). También podía traslucir el afán de las asociaciones por limitar los gastos de asistencia médica, botica y subsidios económicos.

³⁶ BPO. BF. Libro de Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 3/07/1901.

³⁷ BPO. BF. Libro de Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 3/07/1901 y *Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907, 21/05/1900.*

(Figuras 1 y 2) pueden verse la tarjeta-invitación del Centro de Trabajadores a la misa de bendición del Estandarte y la carta del Sr. Bernardino Freijó aceptando dicho cargo.³⁸

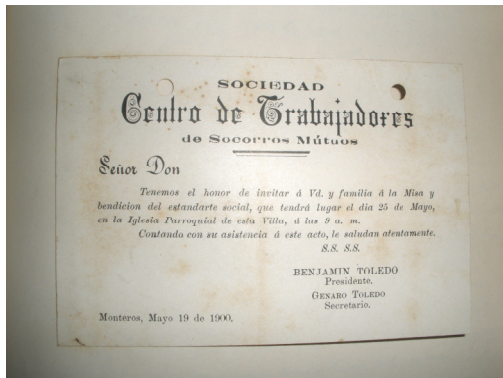


Figura 1

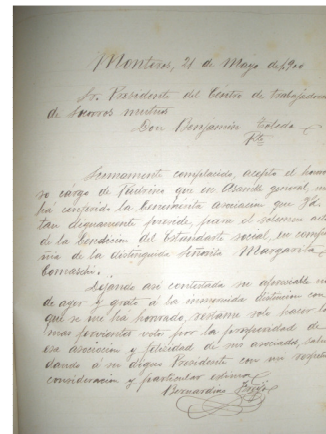


Figura 2

Por último, y aunque es factible proponer que esto no era lo más usual, los servicios de asistencia de la salud no estuvieron exentos de algunas dificultades y problemas. Ejemplo de lo anterior fue el reclamo formulado en marzo de 1901, durante una de las reuniones de la Comisión Directiva, cuando el vicepresidente denunció lo mal atendido que se encontraba el servicio que brindaban los comisarios a los socios enfermos.³⁹ Otra muestra en ese sentido fue la queja elevada en noviembre de 1902, por uno de los socios, quien aseguraba que el comisario encargado le había retirado el socorro, el subsidio pecuniario, *único recurso para su salvación*.⁴⁰

³⁸ Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907, 21/05/1900. Cabe señalar que dos décadas más tarde, Bernardino Freijó ocupó el cargo de concejal --durante el periodo 1919-1920--, *Historia de la municipalidad de Monteros*, op. cit.

³⁹ BPO. BF. Libro de Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 26/03/1901.

⁴⁰ Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907.

Tal como se asentaba en los Estatutos del centro, el socorro mutuo se completaba con la ayuda prevista en el caso de fallecimiento de un socio, contemplando el pago de 50 pesos para el sepelio y la entrega de 25 pesos a los familiares más próximos del asociado. El resto de los socios, por su parte, tenían la obligación de participar en la ceremonia del entierro y en caso de no poder cumplir con tal normativa debían indefectiblemente notificar a la Comisión Directiva.⁴¹

La importancia otorgada al socorro ante el fallecimiento se reflejó, por ejemplo, en los recurrentes pedidos de ayudas de las viudas para que la sociedad cubriera los gastos del sepelio y otorgara la suma de dinero prevista por los Estatutos. Generalmente, estas solicitudes se trataban en las reuniones de la Comisión Directiva y posteriormente se resolvía otorgar el auxilio requerido, el cual, según el estado de los fondos del centro, podía entregarse de una sola vez o bien cubrirse por partes.⁴²

Un gran avance en materia de cobertura frente al fallecimiento significó la culminación de los trabajos de construcción del panteón. De ese modo, la asociación, al igual que otras mutuales que lograron destacarse en el entramado asociativo, contaba con un espacio propio para el entierro de los socios fallecidos.⁴³ La concreción exitosa de esta empresa fue el resultado de un proceso de organización y recaudación de fondos por parte de los socios, quienes pusieron en marcha funciones a beneficio de la construcción del

⁴¹ Si este requisito no se cumplía, los socios recibirían una multa, valuada en un peso ("Estatutos del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos", Título V. Del Socorro Mutuo, Artículo 27, en AHT, SA, Año 1903, Vol. 293). En BPO. BF., *Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907* se encuentran ejemplos de cartas de los socios para justificar su inasistencia a entierros. CF. BRAVO y TEITELBAUM, 2011, op. cit.

⁴² Una muestra en ese sentido en BPO. BF, Libro de Comisiones Directivas, 1908-1916.

⁴³ Dentro del tejido asociativo de tipo étnico la mutual española, por ejemplo, contaba con un espacio propio en el Cementerio. En el campo de los trabajadores, se destacaba la Sociedad Argentina de Socorros mutuos de Obreros que había logrado edificar un panteón propio (más información sobre esta asociación en TEITELBAUM, 2011, op. cit., pp. 670-674).

monumento, recibieron el apoyo del Estado a través de subsidios y eventualmente contaron con la donación de algún terreno por parte de un socio.⁴⁴

Ya para terminar, interesa detenernos, aunque sea brevemente, en otra de las instancias de protección previstas por esta asociación: la falta de trabajo. En efecto, el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos se preocupó por la situación de aquellos socios que quedaban sin trabajo, al incluir en sus Estatutos artículos específicos a través de los cuales se comprometía a buscarles ocupación entre los mismos socios o bien en cualquier otra empresa. Tal como se advertía en el reglamento, el socio desocupado debía invariablemente comprobar que el motivo de la cesantía no obedecía a un mal comportamiento en la oficina o el taller. Este requisito insoslayable para recibir la ayuda se completaba con la aclaración en los Estatutos acerca del compromiso pero no la obligación de la asociación de buscarles empleo a los socios sin trabajo.⁴⁵

Dentro de los escasos ejemplos detectados en las fuentes acerca de este tipo de socorros, podemos mencionar el relacionado con la renuncia presentada en octubre de 1901 por el prosecretario del Centro de Trabajadores, quien planeaba dejar este cargo y ausentarse de la ciudad "por no tener puesto alguno". La dirección del centro no le aceptó la renuncia y se comprometió a buscarle ocupación.⁴⁶

La preocupación por la desocupación de los socios posicionó al Centro de Trabajadores de Monteros como una de las pocas mutuales de Tucumán que contempló este rubro como instancia para recibir la ayuda mutua. Otra sociedad que incluyó este socorro y abarcó además el apoyo frente a los conflictos laborales, como las huelgas, fue --como ya lo habíamos sugerido antes en este

⁴⁴ En 1903, como parte de los trabajos para construir el panteón se destacaron la donación de la municipalidad de dos terrenos para que el centro de trabajadores construyera el monumento que contendría las cenizas de los asociados que fallecieran, así como la función a beneficio que organizó el centro para recaudar fondos para concretar la edificación del monumento (BPO. BF, Libro de Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 15/5/1903).

⁴⁵ AHT, SA, Año 1903, Vol. 293.

⁴⁶ BPO. BF, Libro de Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 9/10/1901.

trabajo-- la Sociedad Unión Tipográfica, destacada mutual de oficio que llegó a ocupar un lugar relevante dentro de la constelación de asociaciones en el mundo del trabajo.⁴⁷

La difusión de la lectura

Tal como se estipulaba en los Estatutos, el Centro de Trabajadores tenía por objeto socorrer *con estricta igualdad de derechos a todos sus asociados en el carácter de socios activos, en casos de enfermedad, carencia de trabajo, etc.* Además, se proponía *mejorar moral y materialmente la condición de los socios por los medios a su alcance.*⁴⁸

Otro objetivo fundamental del centro era tratar de instruir a sus asociados por medio de la lectura, para lo cual contemplaba comprar libros y solicitar a las direcciones de periódicos y diarios el envío gratuito de ejemplares.⁴⁹

Tal como ha sido destacado por la historiografía sobre el tema, tanto para Argentina como para otras latitudes de Latinoamérica, durante esa época, junto con instituciones de la sociedad civil, como clubes y asociaciones, la prensa se constituyó como una tribuna esencial para la construcción y difusión de las ideas, contribuyendo a forjar una opinión pública cada vez más ineludible. En ese contexto, se estableció un vínculo estrecho entre los diarios y las asociaciones, espacios que generalmente recurrían a las páginas de la prensa para dar a conocer y difundir sus principales actividades. Por su parte, los diarios y periódicos, en especial aquellos afines a la tendencia liberal, subrayaban el valor de la asociación, fomentando la formación de sociedades en el mundo del

⁴⁷ Al respecto, TEITELBAUM, 2011, p. cit. 674-676.

⁴⁸ AHT, SA, Año 1903, Vol. 293. Véase, también, la referencia al Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros que realizaba Juan Alsina en 1905, considerando a este espacio, al igual que a la mutual de los trabajadores de ferrocarril, como una de las "asociaciones interesantes de auto-protección" existentes en Tucumán (ALSINA, Juan, *El obrero en la República Argentina*, Buenos Aires, Imprenta Calle de México, Núm. 1422, 1905, pp. 109-110).

⁴⁹ AHT, SA, Año 1903, Vol. 293.

trabajo, al considerarlas como lugares fundamentales para propiciar el aprendizaje de prácticas cívicas y valores morales.⁵⁰

En ese marco, podemos situar las relaciones entabladas entre el Centro de Trabajadores y algunos diarios y periódicos locales y provinciales. Así, por ejemplo, al comenzar el mes de febrero de 1903, este espacio resolvió suscribirse al periódico *La Justicia*, de Tucumán. Dos meses después, en una reunión de Asamblea General los socios decidieron suscribirse a un número del *Eco del Pueblo*, aprovechando que el presidente del centro era su agente.⁵¹

Por esa vía, el Centro de Trabajadores podía estimular la educación y la lectura de sus miembros, tal como era uno de los objetivos de dicha institución. El lazo con la prensa, además, le permitiría trascender el ámbito interno y proyectarse en la vida pública para difundir sus actividades, dar a conocer información relevante y eventualmente atraer nuevos socios. De esta forma, conscientes de la importancia de sostener un aceitado vínculo con la prensa, los trabajadores acordaron en 1904 suscribirse al periódico local de Monteros, ya que consideraron de suma utilidad contar con sus columnas para publicitar las noticias del centro.⁵²

Relacionado con el valor otorgado a la lectura y a la educación, los trabajadores reunidos en el centro canalizaron sus esfuerzos hacia la concreción de una de las aspiraciones más requeridas del movimiento obrero y, en general,

⁵⁰ Al respecto, resultó esclarecedor el análisis de DI STEFANO, 2002, op. cit., pp. 23-97. Para otros contextos latinoamericanos, me permito citar nuestro trabajo sobre México, TEITELBAUM, Vanesa, *Entre el control y la movilización. Trabajo, honor y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2008. Un estudio del mutualismo entre los trabajadores para un periodo mayor en TEITELBAUM, Vanesa y Florencia Gutiérrez, "Las sociedades de artesanos y el poder público. Ciudad de México, segunda mitad del siglo XIX", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Nº 36, Universidad Nacional Autónoma de México, México, julio-diciembre de 2008, pp. 127-158 y "El mutualismo artesanal: disciplinamiento y cooptación política (Ciudad de México, 1850-1886)", en Silvia C. Mallo y Beatriz I. Moreyra (coords.), *Miradas sobre la historia social argentina en los comienzos del siglo XXI*, Centro de estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" – Centro de Estudios de Historia Americana Colonial, Córdoba - La Plata, 2008, pp. 587-605.

⁵¹ BPO. BF. Libro de Asambleas Generales, 1899-1924, 12/04/1903.

⁵² BPO. BF. Comisiones Directivas, Sesión del 14/09/1904.

del asociacionismo: la construcción de una biblioteca.⁵³ De acuerdo con las actas revisadas, es factible afirmar que los trabajos para conformar la biblioteca fueron arduos y prolongados. En efecto, a través de un proceso gradual que implicó la suscripción a periódicos de la localidad y de la capital provincial, la recepción de libros donados y la adquisición de volúmenes,⁵⁴ se fue constituyendo este espacio esencial de la vida asociativa, cuya actividad continúa incluso hasta el día de hoy.

Un acontecimiento fundamental fue sin duda la fundación el 22 de junio de 1849, en el contexto de los festejos por las Bodas de Oro del Centro de Trabajadores, de la denominada Biblioteca Popular Obrera “María Luisa Buffo de Ferro”, en reconocimiento a la esposa del entonces presidente del centro, Ferro, quien en su memoria había donado 5000 pesos para la adquisición de libros.

Entendida como un lugar central de la cultura, la biblioteca recibe diariamente las visitas de estudiantes, literatos, intelectuales, investigadores, constituyendo así una de las experiencias asociativas de los trabajadores de más duración y trascendencia.

⁵³ Tal como ha sido sugerido por la historia social, los distintos movimientos que procuraron organizar y liderar el mundo del trabajo --el socialismo, el anarquismo, el sindicalismo y posteriormente el comunismo-- otorgaron un valor central a la creación y desarrollo de una biblioteca, percibida como un espacio fundamental para estimular, construir y difundir una cultura e identidad obrera. Al respecto, véase, por ejemplo, MASES, Enrique, “El tiempo libre de los trabajadores en la norpatagonia. De la cultura política, las prácticas recreativas y deportivas al disciplinamiento social 1900-1945”, *Quinto Sol*, N ° 9-10, Instituto de Estudios Socio-Históricos-Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, 2005-2006, pp. 73-97 y GUERENA, Jean-Louis, “Hacia una historia socio-cultural de las clases populares en España (1840-1920)”, *Historia Social*, N ° 11, Otoño 1991, Valencia, Centro de la UNED Alzira-Valencia, Instituto de Historia Social, p. 157.

⁵⁴ Como parte de ese proceso puede mencionarse, por ejemplo, la llegada de los libros enviados por la Biblioteca Nacional al centro. BPO. BF. Comisiones Directivas, 25/01/1905.

Sociabilidad, recreo y participación del Centro de Trabajadores en la vida pública

Una faceta fundamental de las prácticas de sociabilidad y de cultura del Centro de Trabajadores fueron las fiestas, funciones de teatro, bailes y rifas. Generalmente estas actividades estaban dirigidas a recaudar fondos para solventar los emprendimientos mutuales más onerosos, como la construcción del salón social y la edificación del panteón. Asimismo, es factible pensar que estas prácticas servían como lugares de encuentro y de recreación para los integrantes del centro, quienes de esa manera contaban con alternativas válidas para el aprovechamiento del tiempo libre.

Por otra parte, los socios contaron con un ámbito fundamental para el entretenimiento: la cantina que, administrada por particulares, funcionó durante algún tiempo en el centro.⁵⁵ Además, a finales de 1903, uno de sus dirigentes más conocidos, el zapatero Jesús Torres, quien poco tiempo después llegó a ocupar la presidencia del centro, solicitó a los integrantes de la Comisión Directiva que le permitiesen colocar una mesa de billar en la pieza contigua que ocupaba la asociación para que allí *se distrajesen los socios que quisieran*. A tal efecto, proponía pagar la mitad del alquiler de la casa, la limpieza y la luz necesaria para el centro, lo cual fue aceptado por mayoría en reunión de la Comisión Directiva.⁵⁶

Tiene sentido pensar que la conformación de estos espacios y diversiones, cuya administración corría por cuenta de particulares, reflejó, por un lado, la importancia adquirida por la asociación. Asimismo, es posible entrever la proximidad con lo que más adelante serían los clubes, entendidos como ámbitos fundamentales para el esparcimiento y el disfrute del ocio.

⁵⁵ Por ejemplo véase la sesión de la Comisión Directiva del 20/08/1902, en BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908.

⁵⁶ BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 3/12/1903.

Para recapitular y avanzar algunas cuestiones, no resulta descabellado suponer que las fiestas, los bailes, las funciones de teatro, la asistencia a la cantina o la participación en el juego podían favorecer la atracción de los trabajadores hacia la mutual, al implicar, por ejemplo, la posibilidad de encontrarse con el otro, de compartir experiencias y pasar un buen momento en el marco de un espacio más libre y relajado, en comparación con las asambleas de socios y las sesiones de la comisión directiva, sujetas, al igual que sucedía en el resto de las mutuales, a la normativa fijada por los Estatutos.⁵⁷ Percibidos como espacios menos controlados y reglamentados que las reuniones formales de la asociación, es factible pensar que estos repertorios y lugares de sociabilidad y recreo posiblemente funcionaron como instancias propiciatorias para la diversión y el aprovechamiento del tiempo libre. En tal sentido, pueden ser entendidas como facetas complementarias de las obligaciones, las discusiones y las labores llevadas a cabo en torno a los fines del socorro mutuo. Finalmente, tiene sentido sugerir que la organización de eventos de cultura, sociabilidad y recreo contribuyó, posiblemente, a fortalecer al Centro de Trabajadores, otorgándole mayor visibilidad en el espacio público.

Por otra parte, el centro estableció y alimentó vínculos con las autoridades políticas, especialmente con el gobierno municipal y provincial, a través de la gestión de subsidios destinados a concluir obras de edificación claves como el salón social y el monumento en el cementerio.⁵⁸

Otra instancia que reflejó las vinculaciones de la asociación con el poder público se manifestó en su participación en las celebraciones patrióticas organizadas principalmente por la municipalidad con motivo de las fiestas patrias. En esa dirección, se destacó su asistencia a las fiestas centrales del calendario

⁵⁷ En ese sentido, es importante señalar que los reglamentos o estatutos de las mutuales establecían los patrones de comportamiento que debían seguirse en los distintos actos de la vida asociativa, regulando el funcionamiento de las asambleas, las elecciones, etc.

⁵⁸ Véase, por ejemplo, BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, sesión del 14/05/1903 y sesión del 3/03/1904.

patriótico, como la conmemoración de la Independencia, celebrada cada 25 de mayo con la ceremonia religiosa del Te Deum.⁵⁹

El respaldo que prestó el Centro de Trabajadores a la realización de uno de los principales actos de la vida política, como podían ser las elecciones, fue también una muestra de su expresión en la arena pública. En ese marco, podemos situar el préstamo de 24 sillas y una mesa para el día de las elecciones municipales, efectuado por el centro, a solicitud del Intendente Municipal, en abril de 1905.⁶⁰

Prestar muebles e incluso facilitar el local fue una característica de la vida asociativa que no sólo relacionó a las sociedades con los poderes públicos sino y, especialmente, a las asociaciones entre sí. En esa línea, es factible interpretar el préstamo de mobiliario que realizó el Centro de Trabajadores a la escuela Presidente Roca que en 1904 le había pedido a la asociación 15 sillas para el festejo del 9 de julio, aprovechando la ocasión para invitar al centro a la celebración.⁶¹ Otra muestra en ese sentido se reveló en 1907, cuando la asociación denominada La Juventud Monteriza solicitó al centro el salón para efectuar un baile el día 25 de mayo.⁶²

Un dato recurrente del fenómeno asociativo fue, además, participar de los eventos más destacados organizadas por alguna sociedad e,⁶³ incluso, preparar actividades conjuntas. Tal fue el caso del banquete y baile encabezado por el Centro de Trabajadores, junto con la Sociedad de Obreros de Socorros Mutuos,

⁵⁹ Al respecto, BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, sesión del 29/05/1901, sesión del 26/06/1902, sesión del 14/ 05/1903 y sesión del 31/05/1905.

⁶⁰ BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 12/04/1905.

⁶¹ BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 13/07/1904.

⁶² BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 15/05/1907.

⁶³ Por ejemplo, véase la invitación de la presidenta de la Sociedad de Beneficencia al centro para que éste concurriese en corporación a hospital Lamadrid el día 24 de mayo a hacer acto en la Comisión de los enfermos (BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 14/05/1903). Más adelante, la presidenta de la cofradía del S. Rosario invitó al centro a la procesión y función en honor de la patrona de Monteros: la virgen de Rosario (BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 10/10/1913).

para festejar, en junio de 1910 una de las efemérides centrales del calendario patrio, el Centenario de la Independencia.⁶⁴

La cercanía del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros con la Sociedad de Obreros de Socorros Mutuos resultó aún más evidente varios años después, cuando en octubre de 1923 ésta segunda asociación fue disuelta y sus bienes e integrantes --84 socios-- pasaron a formar parte del Centro de Trabajadores.⁶⁵

En síntesis, el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros mantuvo una sostenida relación con el poder público que se expresó en subsidios y donaciones por parte del gobierno provincial y municipal, así como en la participación del centro en las ceremonias patrióticas emprendidas por la municipalidad. A su vez, el centro apoyó actos locales destacados de la vida democrática, al facilitar parte de su mobiliario para las elecciones municipales. La asistencia del Centro de Trabajadores a las ceremonias patrióticas organizadas por el gobierno se completaba con su intervención en los festejos patrios puestos en marcha por asociaciones diversas (como escuelas y sociedades literarias), ámbitos a los cuales, como ya se dijo, facilitó muebles y prestó su local. De esta manera, es factible pensar que el Centro de Trabajadores se insertó en una trama de relaciones que podían contribuir a conformar y fortalecer los sentimientos de nacionalidad y civismo. No resulta tan descabellado proponer, entonces, que el Centro de Trabajadores --y, en líneas generales, el mutualismo-- apoyó y compartió el interés del poder público por estimular la identidad nacional y favorecer los sentimientos patrióticos. Una muestra en ese sentido fueron sus expresiones en la vida pública a través de su participación en conmemoraciones patrias y la preocupación por el cuidado de su estandarte (Figura 3) que buscó tener en óptimas condiciones ya que debía ser exhibido principalmente en los eventos públicos.

⁶⁴ BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 16/06/1910.

⁶⁵ BPO. BF. Asambleas Generales, 1899-1924, 14/10/1923.



Figura 3

Mutualismo y límites de la protesta obrera

En este apartado quisiera referirme, principalmente, a dos prácticas vinculadas con algunas facetas del accionar y la cultura obrera en las cuales participó el Centro de Trabajadores durante los primeros años del siglo XX.

Primero, voy a exponer el conflicto originado a comienzos de 1904 tras el ingreso al local del centro de los trabajadores panaderos que se encontraban en huelga. Este suceso motivó el enojo y la salida de la sociedad de uno de los socios más renombrados: el Sr. Pablo Debono y conllevó su tratamiento en la comisión directiva. Según aseguraba el presidente del Centro de Trabajadores en la sesión del 15 de enero que abordó este tema, la reunión de los panaderos en la sede del centro se había realizado sin su permiso y tampoco contaba con la aprobación de los demás miembros de la comisión. Había sido uno de los vocales, José Monasterio, quien había autorizado dicho encuentro sin consultar con el resto de los directivos y, en consecuencia, se resolvió apercibirlo y amonestarlo. Luego de las disculpas de Monasterio,⁶⁶ todos los integrantes de la

⁶⁶ José Monasterio se justificó argumentando que “le habían dicho era cosa de un momento y por conveniencia de su casa de negocio no tuvo inconveniente en aceptar a los huelguistas en la creencia que no perjudicaría a los demás socios”. BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 15/01/1904.

Comisión Directiva del centro --incluido este vocal-- fueron a disculparse con Debono y trataron de convencerlo para que desista de su propósito de abandonar la sociedad, al considerar que se trataba de *un socio activo y protector al mismo tiempo, que cuando él se enfermaba jamás molesta a la sociedad y que sus cuotas son pagadas con la mejor regularidad.*⁶⁷

El conflicto concluyó con la desocupación de la pieza en la que se habían reunido los panaderos y el dictado de una resolución según la cual en lo sucesivo ningún socio o miembro de la comisión podía disponer del uso de muebles o inmuebles de la sociedad sin primero contar con el aval del presidente, quien era su representante legal.⁶⁸

Dos cuestiones me interesan destacar de este conflicto. La primera, se refiere a la influencia que podían adquirir en la sociedad algunos miembros en función de su categoría de asociación. En efecto, la lectura de los estatutos o reglamentos permite afirmar que las mutuales podían contemplar dos categorías de socios: los socios activos y los socios honorarios o protectores. Los primeros eran quienes debían pagar una cuota de ingreso y una mensualidad y contaban con el derecho a voz y voto en las discusiones de la sociedad. Por su parte los socios protectores no debían pagar la cuota de ingreso y sus deberes eran ayudar al progreso de la asociación, pudiendo asistir siempre que lo quisieran a las asambleas para ilustrar en los debates pero no tenían voto ni podían ejercer ningún cargo en la sociedad.⁶⁹ En todo caso --y esto es en rigor lo que me interesa subrayar-- la figura del socio honorario o protector remitía a un individuo de cierto prestigio, generalmente invitado a integrar la sociedad. En ese sentido, era frecuente que las asociaciones convocaran a políticos, empresarios y sectores influyentes a formar parte de la asociación como socios protectores u

⁶⁷ BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 15/01/1904.

⁶⁸ BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 15/01/1904.

⁶⁹ AHT, SA, Año 1903, Vol. 293. En general, los socios protectores u honorarios, como se los denominaba en otras asociaciones, cumplían estas funciones vinculadas con su potencialidad para ofrecer ayuda material a la sociedad, orientarla e ilustrarla en torno a temáticas centrales y contribuir al reconocimiento y la influencia de la institución en el medio. Al respecto, BRAVO y TEITELBAUM, 2011, op. cit.

honorarios, como se los denominaba en otras sociedades.⁷⁰ En ese contexto, podemos interpretar la preocupación y movilización de la comisión directiva del Centro de Trabajadores ante el enojo de Pablo Debono, *socio activo y protector*, recuperando las expresiones vertidas por sus integrantes cuando fueron a pedirle disculpas.⁷¹

De acuerdo a la listas de socios del Centro de Trabajadores sabemos que P. Debono era de nacionalidad francesa y se desempeñaba como comerciante.⁷² La localización reciente de otros documentos nos permitió, además, confirmar un dato que suponíamos pero que en ningún momento se decía explícitamente en los libros de asamblea y en las actas de comisiones directivas revisadas: Pablo Debono era dueño de una panadería.⁷³ Con lo cual, el enojo ante la reunión de los panaderos huelguistas adquiere otra explicación más relacionada con los conflictos en el mundo del trabajo y, en especial, con las tensiones y enfrentamientos entre patrones y trabajadores. Finalmente, interesa destacar que Debono ostentaba una activa participación en la vida política, tal como se desprende de su reiterada actuación como concejal.⁷⁴ En 1912, incluso, accedió al cargo de Intendente Municipal.⁷⁵ En síntesis, este socio era sin duda un individuo influyente y, por lo tanto, resulta bastante lógico que su enojo y salida de la sociedad alentara, tal como sucedió, la movilización de los miembros de la Comisión Directiva que buscaron convencerlo para que cambiara de opinión.

⁷⁰ En esa tónica podemos situar la solicitud del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros al gobernador de la provincia de Tucumán para que acepte el cargo de presidente honorario de la asociación en vísperas de su inauguración en agosto de 1899. AHT, SA, Año 1899, Vol. 254.

⁷¹ La referencia a Debono como socio activo y protector se encuentra en la cita realizada anteriormente en este mismo apartado sobre la sesión de la comisión directiva (BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 15/01/1904). Asimismo, entre los documentos contenidos en el volumen correspondiente a la *Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907*, se encuentra la carta de aceptación de Pablo Debono como socio protector, correspondiente al día 28 de agosto de 1899.

⁷² *Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907*.

⁷³ Colombres y Piñero (Editores), *Guía Ilustrada de Tucumán para el viajero*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1901.

⁷⁴ Por ejemplo, Pablo Debono fue concejal durante los periodos 1899-1900, 1900-1901, 1910-1911 y 1911-1915. *Historia de la Municipalidad de Monteros, 1868-1900*, op. cit.

⁷⁵ *Historia de la Municipalidad de Monteros, 1868-1900*, op. cit.

La otra cuestión que quería mencionar se refiere a los límites que podía alcanzar la protesta obrera en el interior de una mutual como el Centro de Trabajadores de Monteros, espacio que se ajustaba a los rasgos y los fines típicos de las mutuales, como su carácter poli-clasista y su propósito defensivo.⁷⁶ En esos parámetros, entonces, podemos interpretar, también, la actitud del centro ante el conflicto de los panaderos, al prohibir finalmente la reunión de los huelguistas en su local.

Percibido como un espacio jerárquico y defensivo, el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos, al igual que otras asociaciones de ayuda mutua, evitó pronunciarse a favor de la confrontación de los trabajadores con los patrones, desestimando por esa vía la movilización y la lucha obrera. Sin embargo, y aunque pueda parecer paradójico, esto no significó que el centro no mantuviera un acercamiento con asociaciones, actividades e individualidades relacionadas con la vida gremial, el socialismo y la cultura obrera.

Como ejemplo de lo anterior podríamos mencionar que a finales de mayo de 1905 el Centro de Trabajadores aceptó la propuesta para que un renombrado líder obrero, como era el tipógrafo Manuel Villarpando, dicte una conferencia sobre el tema del trabajo.⁷⁷

Otra muestra del acercamiento del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros a la cultura obrera se manifestó con su participación en los festejos del 1º de mayo, considerada como la principal conmemoración de los

⁷⁶ Véase por ejemplo, SABATO, 2002, op. cit. p. 115 y AIZPURU y RIVERA, 1994, op. cit.

⁷⁷ BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 31/05/1905. Villarpando desempeñó un papel destacado en la asociación gremial de los tipógrafos y en el Centro Cosmopolita de Trabajadores de Tucumán, espacio que aglutinó y coordinó el grueso de las protestas el mundo del trabajo a comienzos del siglo XX. Análisis sobre el tema en BRAVO y TEITELBAUM, 2009, op. cit.; TEITELBAUM, Vanesa, "El Centro Cosmopolita de Trabajadores: un espacio de referencia del movimiento obrero en el norte argentino en los umbrales del siglo XX", *Estudios Sociales*, revista universitaria semestral, Año XXI, Nº 40, Santa Fe (Argentina), primer semestre 2011, pp. 145-174 y "Los centros obreros como ámbitos de cultura, protesta y política (Tucumán, 1895-1910)", en Gustavo Contreras, Vanesa Teitelbaum y Álvaro Orsatti, *La clase obrera y el Centenario-1910-trabajos de investigación*, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) Ediciones, 2011, pp.71-112.

trabajadores. La inclusión del centro en los festejos respondió a una invitación que el mes anterior, es decir en abril de ese mismo año de 1905, le había enviado el Centro Cosmopolita de Obreros de Concepción, sociedad conformada también en el interior de la provincia de Tucumán, al Centro de Trabajadores. Reunida la comisión directiva del Centro de Trabajadores, ésta acordó secundar la iniciativa de la asociación de trabajadores de Concepción. Asimismo, resolvió convocar a una asamblea general de socios con el fin de preparar todo lo concerniente al viaje.⁷⁸

En dicha asamblea se plantearon distintas posturas acerca de cuál era la insignia que debían llevar a la fiesta del 1º de mayo, también denominada Fiesta del Trabajo. Básicamente, fueron cuatro las propuestas esgrimidas por los asociados. Una, la de llevar como insignia la escarapela roja, entendida como la insignia del trabajo. Otra, la de asistir a la celebración con la escarapela blanca y azul, distintivo que hasta ese momento habían llevado siempre los socios. La tercera postura, vertida por uno de los socios más conocidos, el zapatero Jesús Torres, se manifestaba --a manera de conciliación-- a favor de la escarapela roja, pero con la aclaración de que ésta se llevara sólo en esa ocasión y, por lo tanto, que no fuera considerada como el emblema del centro. En una tónica semejante, otro socio se inclinó, finalmente, por la escarapela blanca y azul, pero añadió que si los socios querían podían llevar el distintivo rojo adjunto a la insignia del centro. Una vez sometidas las opiniones a votación, resultó aprobada la moción de llevar como insignia la escarapela patria, es decir la blanca y azul. Por último, se acordó, de acuerdo con la propuesta de Jesús Torres, que se enviaran dos personas en representación del centro a la Fiesta del Trabajo, proporcionándoles todo lo necesario para el viaje.⁷⁹

Estas consideraciones acerca de qué distintivo usar en la celebración del 1º de mayo reflejaron, a mi entender, las diversas percepciones de los socios

⁷⁸ BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 12/04/1905.

⁷⁹ BPO. BF. Asambleas Generales, 1899-1924, 10/04/1905.

sobre la naturaleza y los propósitos del Centro de Trabajadores. Qué lugar ocupaba en la asociación el trabajo, la militancia, las conmemoraciones principales del movimiento obrero son algunas de las preguntas que, a nuestro entender, podrían desprenderse de esta discusión. En ese sentido, y a manera de hipótesis, no resulta descabellado suponer que al desechar el uso de la escarapela roja, los socios del Centro de Trabajadores de Monteros marcaban una distancia con los movimientos de izquierda en el mundo del trabajo, como el socialismo que utilizaban este distintivo y se pronunciaban a favor de la lucha obrera, gremial y política. Sin embargo, que haya sido contemplada la posibilidad de portar dicho emblema, así como el hecho de haber aceptado participar activamente de la fiesta del 1º de mayo, constituye un dato relevante que ilumina aspectos muy poco explorados por las historiografías sobre el asociacionismo y sobre el movimiento obrero. Me refiero, especialmente, a la relación entre las sociedades de socorro mutuo y las expresiones gremiales y de protesta. En particular, la asistencia del Centro de Trabajadores a la principal conmemoración obrera permite sugerir que la acción mutua y la lucha obrera no necesariamente fueron facetas reñidas entre sí,⁸⁰ tal como denunciaban los dirigentes socialistas y anarquistas de la época, postura de la cual se hizo eco buena parte de la bibliografía sobre el tema. Con lo cual, el fenómeno mutualista adquiere otra dimensión e influencia dentro del horizonte de prácticas desplegadas por los trabajadores en los umbrales del siglo XX.

Conclusiones

Al complementar el examen de los reglamentos o estatutos de las mutuales con la revisión de otros documentos, como actas de asambleas y sesiones de comisiones directivas, es posible entrever una nueva dimensión de

⁸⁰ En ese sentido, en BRAVO y TEITELBAUM, 2011, op. cit. planteamos que la ayuda mutua y la acción gremial reivindicativa podrían ser entendidas como dos facetas inherentes al activismo obrero. De esta forma, sugerimos la relación, compleja pero complementaria, que mantuvo el mutualismo y el gremialismo.

análisis en torno al mutualismo. Dicho de otro modo, se tratan, a mi entender, de fuentes de suma importancia para acercarnos al funcionamiento de la mutual, más allá de las normativas y cláusulas reglamentarias. Sin ánimo de agotar el tema con estas páginas, me gustaría avanzar algunas cuestiones.

En primer lugar, me gustaría destacar que el análisis de los documentos del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros permitió indagar en este trabajo algunas discusiones, resoluciones e iniciativas puestas en marcha por un espacio mutual de notable importancia, a mi entender, para el estudio del asociacionismo y el mundo del trabajo. De sorprendente consistencia, al haber atravesado más de un siglo desde su fundación a la fecha, el Centro de Trabajadores albergó más de un centenar de trabajadores, sobre todo artesanales que, no exentos de tensiones y conflictos, compartieron las responsabilidades y obligaciones inherentes a la ayuda mutua.

En ese sentido, una faceta fundamental de sus prácticas consistió en resolver y poner en marcha labores destinadas a distribuir los socorros entre los socios enfermos, cubrir los gastos originados por el fallecimiento de un socio y atender el problema de la desocupación que podía afectar a alguno de sus miembros. Así, en las reuniones de la comisión directiva generalmente se trataban los aspectos vinculados a la solicitud de socorros por enfermedad, se presentaban las facturas de los gastos originados en este rubro e incluso podían ventilarse los problemas ocasionados por alguna falla en las tareas de distribución de las ayudas.

Una lectura de los documentos del centro permitió, además, detectar la influencia que podían adquirir algunas voces al interior del espacio asociativo, generalmente de aquellas provenientes de individuos que gozaban de respeto y de prestigio y que se desempeñaban mayoritariamente como socios honorarios. La gravitación de estas figuras destacadas se podía reflejar, por ejemplo, en el apoyo brindado a un integrante de la sociedad que necesitaba recibir asistencia

médica o, como en el caso que involucró el acceso al local de los trabajadores panaderos en huelga, fomentar la movilización de la conducción del centro para convencer a un socio que no abandonara la sociedad.

En esa tónica, definimos al Centro de Trabajadores como un espacio jerárquico y defensivo que, sin embargo, mostró un cierto acercamiento con las manifestaciones de la sociabilidad y la cultura obrera, al sostener lazos con personajes y sociedades más próximas a la resistencia y a la lucha gremial. En ese marco, podríamos situar la participación del centro en la celebración del 1º de mayo, principal conmemoración obrera, así como las discusiones en torno al estandarte que debían llevar a dicha fiesta, organizada por otra sociedad del interior de la provincia.

Los lazos con otras asociaciones, las relaciones entabladas con los poderes políticos y el vínculo sostenido con la prensa formaron parte de los componentes característicos del Centro de Trabajadores, y en general, fueron rasgos distintivos del mutualismo durante la época estudiada. En efecto, los subsidios y donaciones que recibió el centro del gobierno y algunos particulares, las invitaciones que efectuó la municipalidad y otras asociaciones para que este espacio participara de ceremonias patrióticas, así como el intercambio de utensilios y muebles y la facilitación del local entre las sociedades y los poderes públicos se inscribieron dentro del repertorio de expresiones del Centro de Trabajadores, que pueden ser extensivas al mundo mutual de los trabajadores. Se trataba --estimo-- de un tejido asociativo interconectado que alimentaba relaciones con sus pares al organizar actividades conjuntas, asistir a las celebraciones destacadas de otras sociedades y contribuir con el préstamo de mobiliario o del local. Asimismo, las asociaciones solicitaban apoyo a las autoridades políticas, mayoritariamente mediante el pedido de subsidios, respondían a los requerimientos del gobierno asistiendo a los festejos patrios y podían contribuir, también, a la realización de actos políticos claves, como las elecciones.

En síntesis, aunque todavía quedan aspectos que explorar, la lectura de los documentos del Centro de Trabajadores permitió detectar la presencia de un mundo del trabajo heterogéneo caracterizado sobre todo por la impronta artesanal que albergaba la mutual, ámbito percibido como un espacio integrador con fluidas relaciones con los poderes públicos y las sociedades locales.

Finalmente, me gustaría destacar que un vértice fundamental del horizonte de prácticas del centro fue la labor cultural y social desarrollada en torno a la biblioteca, percibida como una aspiración central de la mutual y plasmada en la realidad social, en donde funciona hasta el día de hoy.

Bibliografía y fuentes

Fuentes

Archivo Histórico de Tucumán (AHT), Sección Administrativa (SA), Volúmenes 153- 293, Años: 1877-1907.

Biblioteca Popular Obrera "María Luisa Buffo de Ferro" (BPO. BF), Monteros (Tucumán):
Libros de Sesiones de Comisiones Directivas, 1899-1908;
Libros de Asambleas Generales, 1899-1924 y
Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907.

COLOMBRES y PIÑERO (Editores), *Guía Ilustrada de Tucumán para el viajero*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1901.

El Orden, 1895-1911.

III Censo Nacional de la República Argentina, 1914, Vol. 10, Buenos Aires, Talleres Gráficos L. J. Rosso, 1916, pp. 288-289.

Bibliografía

AIZPURU, Mikel y RIVERA, Antonio, *Manual de historia social del trabajo*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

ALSINA, Juan, *El obrero en la República Argentina*, Buenos Aires, Imprenta Calle de México, Núm. 1422, 1905, pp. 109-110.

BRAVO, María Celia, *Campesinos, azúcar y política. Cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2008.

BRAVO, María Celia y TEITELBAUM, Vanesa, "Socialistas y católicos disputando el mundo los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)", *Entrepasados. Revista de Historia*, N° 35, comienzos de 2009, Buenos Aires, pp. 67-87.

..... "El asociacionismo obrero mutualista y las sociedades de resistencia. Tucumán 1890-1912", ponencia presentada en las XII Jornadas Inter/escuelas Departamentos de Historia, San Carlos de Bariloche, 28 al 31 de octubre de 2009.

..... "Los caminos paralelos del activismo obrero: las sociedades mutuales y el gremialismo, Tucumán, 1877-1914", XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca (Argentina), 10 al 13 de agosto de 2011.

Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos, Monografía I, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 1988.

CAMPI, Daniel, *Azúcar y trabajo. Coacción y mercado laboral. Tucumán, 1856-1896*, Tesis Doctoral (inérita), Universidad Complutense de Madrid, 2002.

CAMPI, Daniel, "Julio P. Ávila, "Medios prácticos para mejorar la situación de las clases obreras, 1892", Comentario, *Estudios del Trabajo*, 30, Buenos Aires, julio-diciembre de 2005, pp. 123-146.

CURIA DE VILLECO, María Elena y BOLOGNINI, Víctor Hugo, *Inmigración en Tucumán*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia y Pensamiento Argentino, 1992.

DI STEFANO, Roberto, Capítulo Uno/ 1776-1860, en DI STEFANO, Roberto, SABATO, Hilda, ROMERO, Luis Alberto y MORENO, José Luis. *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil". Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*. Elba Luna y Elida Cecconi, Idea y coordinación, Buenos Aires, Edilab Editora, 2002, pp. 23-97.

FERNÁNDEZ, María Estela, "Salud y condiciones de vida. Iniciativas estatales y privadas, Tucumán fines del siglo XIX y comienzos del XX", en Adriana Álvarez, Irene Molinari y Daniel Reynoso (editores), *Historia de enfermedades, salud y medicina en la Argentina de los siglos XIX y XX*, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004.

....., "Las políticas de salud: el caso de los hospitales en Tucumán a fines del siglo XIX", X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, 20 al 23 de septiembre, 2005.

GIRBAL DE BLACHA, Noemí, "Estado, modernización azucarera y comportamiento empresario en la Argentina, 1876-1914", en CAMPI, Daniel (comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, Jujuy, UNT-UNJU, 1991.

GARGIULO, Cecilia, *La Sociedad de Beneficencia en la política social. Tucumán, 1874-1917*. Tesis Doctoral Inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2012.

GRANILLO, Arsenio, *Fuentes Tucumanas. Provincia de Tucumán*. Prólogo y comentarios de Manuel Lizondo Borda, Tucumán, Argentina, 1947 (1872, primera edición).

GODOY ALIVERTI, Ricardo Adolfo, *Tizón que ha sido brasa (Monteros a través de la historia, 1686-1900)*, Talleres de "Compacto Gráfico, 2004.

GUEREÑA, Jean-Louis, "Hacia una historia socio-cultural de las clases populares en España (1840-1920)", *Historia Social*, N° 11, Otoño 1991, Valencia, Centro de la UNED Alzira-Valencia, Instituto de Historia Social, p. 157.

GUY, Donna, *Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del 80*, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981

Historia de la Municipalidad de Monteros, 1868-1900, Municipalidad de Monteros, 2003.

KOCKA, Jürgen, "Los artesanos, los trabajadores y el Estado: hacia una historia social de los comienzos del movimiento obrero alemán," *Historia Social*, N° 12, Invierno 1992, pp. 101-118.

LANDABURU, Alejandra, "Organizaciones de la sociedad civil, trabajadores y empresarios azucareros. Tucumán, fines del siglo XIX y principios del XX, trabajo

presentado en las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Rosario, 2005.

LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia de Tucumán, siglo XIX*, Tucumán, Imprenta El Progreso, 1948, p. 223.

MASES, Enrique, "El tiempo libre de los trabajadores en la norpatagonia. De la cultura política, las prácticas recreativas y deportivas al disciplinamiento social 1900-1945", *Quinto Sol*, N ° 9-10, Instituto de Estudios Socio-Históricos-Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, 2005-2006, pp. 73-97.

OTONELLO, Tulio Santiago, *Breve historia de Monteros*, Edición Oficial de la Municipalidad de Monteros, 1988.

RECALDE, Héctor, *Beneficencia, asistencialismo estatal y previsión social/1*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.

REPETTO, Nicolás *Mi paso por la política. De Roca a Yrigoyen*, Buenos Aires: Santiago Rueda Editor, 1956, pp. 40-41.

SABATO, Hilda, Capítulo 2/1860-1920, Estado y sociedad civil, en DI STEFANO, SABATO, ROMERO y MORENO, 2002, op. cit, pp. 99-167.

SALTOR, Irene, "Aspectos de la Modernidad. Tucumán, 1880-1890", *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, Año VIII, N 5, 1993, pp. 33-61.

SÁNCHEZ ROMÁN, José Antonio, *La dulce crisis: estado, empresarios y industria azucarera en Tucumán, Argentina (1853-1914)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2005.

SURIANO, Juan "El largo camino hacia la ciudadanía social", en TORRADO, Susana (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Tomo I, Edhasa, 2007, pp. 67-95.

TEITELBAUM, Vanesa, *Entre el control y la movilización. Trabajo, honor y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2008.

....., "El mutualismo en el mundo del trabajo (Tucumán, Argentina, 1877-1914)", *Varia Historia*, Vol. 27, Nº 46, Belo Horizonte (Brasil), Julho-Dezembro, 2011, pp. 665-688.

....., "El Centro Cosmopolita de Trabajadores: un espacio de referencia del movimiento obrero en el norte argentino en los umbrales del siglo XX", *Estudios Sociales*,

revista universitaria semestral, Año XXI, Nº 40, Santa Fe (Argentina), primer semestre 2011, pp. 145-174.

....., “Los centros obreros como ámbitos de cultura, protesta y política (Tucumán, 1895-1910)”, en Gustavo Contreras, Vanesa Teitelbaum y Álvaro Orsatti, *La clase obrera y el Centenario-1910- trabajos de investigación*, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) Ediciones, 2011, pp.71-112.

TEITELBAUM, Vanesa y Florencia Gutiérrez, “Las sociedades de artesanos y el poder público. Ciudad de México, segunda mitad del siglo XIX”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Nº 36, Universidad Nacional Autónoma de México, México, julio-diciembre de 2008, pp. 127-158.

.....“El mutualismo artesanal: disciplinamiento y cooptación política (Ciudad de México, 1850-1886)”, en Silvia C. Mallo y Beatriz I. Moreyra (coords.), *Miradas sobre la historia social argentina en los comienzos del siglo XXI*, Centro de estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti” – Centro de Estudios de Historia Americana Colonial, Córdoba - La Plata, 2008, pp. 587-605.

VIGNOLI, Marcela, *Sociabilidad y cultura política en Tucumán, 1880-1916*. Tesis Doctoral inédita, Universidad Nacional de Tucumán, 2011.